UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ	Consejo Académico				
LUGAR	virtual sincrónico mediante enlace meet.google.com/rep-cqmd-cxz			**ACTA**	08
FECHA	18 de abril de 2023	**HORA INICIO**	02:00 p.m.	**HORA FIN**	02:36 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA	**X**	**REUNIÓN EXTRAORDINARIA**			

CONVOCADOS / ASISTENTES		**ASISTIÓ**	
NOMBRE	**CARGO / ROL**	**SÍ**	**NO**
María Ruth Hernández Martínez	Presidente del Consejo		X
Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Académica	X	
Maricela Botero Grisales	Vicerrectora Administrativa y Financiera	X	
Maricela Botero Grisales	Vicerrectora (e) de Investigación, Innovación y Extensión	X	
Sandra Mónica Estupiñán Torres	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	X	
Julio César Orjuela Peña	Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Myriam Sepúlveda López	Decana de la Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carlos Ariel Alzate Orozco	Decano de la Facultad de Administración y Economía	X	
Over Humberto Serrano Suárez	Decano de la Facultad de Derecho	X	
No provisto	Representante de los Docentes con Funciones de Dirección de Programa	N/A	
No provisto	Representante de los Docentes	N/A	
No provisto	Representante de los Estudiantes	N/A	
Omar Hernando Alfonso Rincón	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO

Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 18 de abril de 2023.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Evaluación de desempeño docentes de carrera en comisión Año 2022 (Vicerrectoría Académica, Decanos, Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo). Secretaria General.
4. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la participación en un evento internacional, a la Magister YURANY DUARTE TORRES. Facultad de Ciencias de la Salud. Acuerdo 043 de 2021, Parágrafo del Artículo 139.
5. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable al Modelo Institucional de Seguimiento al Egresado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – MISE. Subdirección de Proyección Social y Extensión.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Llamado a lista y verificación del quórum.**

El doctor Omar Hernando Alfonso Rincón - Secretario del Consejo, llamó a lista evidenciando que se encontraban presentes la mayoría de los miembros del Consejo Académico convocados para la sesión; en consecuencia, hay quórum requerido para deliberar y decidir de conformidad con el artículo 28 del Acuerdo 011 de 2000, Estatuto General.

La doctora María Ruth Hernández Martínez - Rectora, se excusó por no poder asistir a la sesión debido a compromisos en la agenda institucional.

En consecuencia, la doctora Ana Isabel Mora Bautista - Vicerrectora Académica, presidió la sesión de acuerdo a lo contemplado en el Acuerdo 080 del 21 de octubre de 2015.

2. **Aprobación del Orden del día.**

El doctor Omar Hernando Alfonso Rincón - Secretario del Consejo, sometió a consideración del Consejo Académico el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

3. **Evaluación de desempeño docentes de carrera en comisión Año 2022 (Vicerrectoría Académica, Decanos, Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo). Secretaria General.**

El doctor Omar Hernando Alfonso Rincón - Secretario del Consejo, informó que para este punto y conforme al Acuerdo 022 de 2023, se deben aplicar los instrumentos de evaluación a los miembros en comisión en un cargo de libre nombramiento y remoción, quienes son: doctora Ana Isabel Mora Bautista como Vicerrectora Académica, el doctor Over Humberto Serrano Suárez como decano, el doctor Julio César Orjuela Peña como decano, la doctora Sandra Mónica Estupiñán Torres como decana y la doctora Martha Cecilia Torres López como Subdirectora de Investigación, Innovación y Desarrollo durante la vigencia 2022.

Para estos efectos, se remitió a cada uno de los integrantes del Consejo Académico que correspondía el formato de autoevaluación y se compartió por el Drive a todos los consejeros el formato de evaluación para los funcionarios nombrados, el plazo para entregar la evaluación de desempeño a los docentes de carrera que ocuparon un cargo de libre nombramiento y remoción en el año 2022 por parte del Consejo Académico, es hasta el 19 de abril de 2023 físicamente en la Secretaría General de la Universidad.

La doctora Myriam Sepúlveda López - decana de la Facultad de Ciencias Sociales, informó que en su caso no evaluará a los compañeros directivos dado que ella no cumplió con el rol como decana en el espacio de tiempo mencionado. Se deja constancia en el acta de que conforme se indicó, el día 19 de abril de 2023 los consejeros allegaran los formatos a la Secretaría General.

4. **Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la participación en un evento internacional, a la Magister YURANY DUARTE TORRES. Facultad de Ciencias de la Salud. Acuerdo 043 de 2021, Parágrafo del Artículo 139.**

La doctora Ana Isabel Mora Bautista - Vicerrectora Académica, expone el punto informando que el proyecto de acuerdo se sustenta en la normatividad institucional que acompaña estos procesos y la presente solicitud no genera ningún tipo de erogación económica por parte de la universidad.

Dicho esto y siguiendo la normatividad del Estatuto Docente específicamente el artículo 139 en el cual se indica: *"el rector podrá autorizar la ausencia de un docente de planta u ocasional de tiempo completo para asistir a eventos académicos en el interior del país o en el exterior, cuando estos no causen erogación en el presupuesto de la universidad por concepto de viáticos, inscripción o transporte*." y alineado esto con el Plan de Desarrollo Institucional, se soporta la solicitud de la docente Yurany Duarte Torres - docente ocasional de la Facultad de Ciencias de la Salud, perteneciente al programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, para participar en el *Advanced Clinical Research Training Institute*, organizado *por American Society of Hematology* en las fechas del 24 al 26 de abril de 2023 en la ciudad de Sao Paulo.

La solicitud de la docente Yurany Duarte Torres cuenta con concepto favorable del consejo de Facultad mediante Acta 16 del 28 de febrero de 2023, cumple con todos los requisitos y presenta cuatro compromisos que debe cumplir ante la facultad de la universidad los cuales son:

- Entregar el correspondiente informe de participación en el evento en los términos estipulados para tal efecto.
- Socializar con el grupo docente de la facultad de ciencias de la salud los temas centrales del congreso y su aplicación en el área de hematología.
- Extender la socialización del evento a los estudiantes del componente de hematología.
- Aplicar los conocimientos y experiencias de otros países para la creación de nuevos proyectos de investigación.

La doctora Ana Isabel Mora Bautista - Vicerrectora Académica, informó que según memorando 20231340006503 de fecha 11 de abril de 2023, la Subdirección de Talento Humano certificó que la docente cumple con los requisitos contemplados en los Acuerdos 004 de 2003 y 015 de 2008 del Consejo Superior Universitario. De igual forma, el doctor José Joaquín Cuervo Polanía, Subdirector de Investigación, Innovación y Desarrollo mediante certificación de fecha 28 de febrero de 2023, hizo constar que *"la docente actualmente desarrolla el proyecto de investigación denominado: Anticoagulante lúpico positivo y su asociación con niveles elevados de factor VIII predisponente a mayor riesgo de trombosis, aprobado por Acuerdo 100 del 13 de diciembre de 2022".*

Es así, que el proyecto de acuerdo establece:

> ***"ARTÍCULO PRIMERO. - EMITIR CONCEPTO FAVORABLE*** *para la participación en un evento internacional solicitado por la Magister YURANY DUARTE TORRES, docente ocasional de tiempo completo del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, con el fin de asistir al "ASH Advanced Clinical Research Training Institute in Latin America", organizado por American Society of Hematology (ASH), para participar con el póster titulado "Evaluación del desempeño de la tecnología MALDI – TOF en la identificación de líneas celulares asociadas a leucemias linfoide y mieloide aguda", a realizarse del 24 al 26 de abril de 2023, en Sao Paulo, Brasil.*
>
> ***ARTÍCULO SEGUNDO. -*** *La solicitud presentada por la docente, no presenta ningún tipo de erogación económica por parte de la Universidad.*
>
> ***ARTÍCULO TERCERO. -*** *El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición."*

El proyecto de acuerdo presentado ante el Consejo Académico, es revisado por la Subdirección de Talento Humano, Vicerrectoría Académica y la Oficina Jurídica.

Se dio por finalizada la exposición del punto y se abrió espacio para intervenciones; La doctora Sandra Mónica Estupiñán Torres - decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, informó que la docente ganó un concurso y es por ello que es invitada al evento para participar con el poster, con todos los gastos pagos.

Se dispuso a consideración del Consejo Académico, el proyecto de acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la participación en un evento internacional, a la magíster Yurany Duarte Torres; el cual fue conceptuado favorablemente por unanimidad.

5. **Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable al Modelo Institucional de Seguimiento al Egresado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – MISE. Subdirección de Proyección Social y Extensión.**

El Consejo Académico autorizó el ingreso a la sesión a la doctora Ana Judith Otálvaro López en calidad de Subdirectora de Proyección Social y Extensión, quién saludó a los miembros del Consejo y procedió acotando que lo que se va a presentar es una actualización a la normatividad que existe para egresados en la Universidad. Se encontró normatividad de hace 20 años sobre la relación con egresados en la investigación llevada a cabo para la actualización.

En este orden de ideas, la siguiente tabla muestra cómo se ha llevado a cabo la relación con los egresados en los últimos años:

Año	PLAN DE INVERSIÓN	Apropiación	Afectación	Ejecución (%)
2018	FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON EGRESADOS	$ 55.000.000	$ 44.374.331	81%
2019	FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON EGRESADOS	$ 46.500.000	$ 45.882.786	99%
2020	FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON EGRESADOS	$ 26.367.000	$ 13.915.434	53%
2021	FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON EGRESADOS	$ 39.217.700	$ 26.608.530	68%
2021	PFC21 FORT RELACION EGRESADOS	$ 37.000.000	$ 15.148.332	41%
2022	FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON EGRESADOS	$ 80.000.000	$ 67.720.965	85%

Fuente: Novasoft Unicolmayor, 2023.

Los logros realizados en este tiempo fueron:

- Asignación de talento humano dedicado a la gestión con egresados.
- Participación de 10 mil doscientos treinta seis graduados y desarrollo de 208 actividades en los últimos 5 años.
- Reunión de egresados llevada a cabo en octubre.
- Inducción a la vida laboral. Perfeccionamiento académico.
- Apropiación presupuestal de 150 millones para la vigencia 2023 y en el segundo semestre de vigencia 2023 es posible un aumento de presupuesto.

Sin embargo, en la visita de pares académicos se dejaron algunas recomendaciones al respecto, tal como, el fortalecimiento del vínculo de los graduados de la institución principalmente para actividades de gobierno y representación institucional, retroalimentación de los contenidos, sector productivo como fuente de información para la mejora continua y agregado de forma sistemática. Las líneas de acción que se seguirán son:

- ✓ Seguimiento e impactos de egresados: Se tienen varios momentos. Se inicia por el momento 0 en el que se brinda la titulación al estudiante, momento 1 cuando ha culminado un año después de su graduación, momento 3 que es a partir de los tres años de graduado y momento 5 que se da a partir de los 5 años de egresado.
- ✓ Vida universitaria.
- ✓ Apoyo laboral e interés ocupacional: programa de empleabilidad del área de egresados.

Este documento ha sido fruto de trabajo en equipo y liderado por Elizabeth Corredor Romero - profesional encargada del área de egresados y se ha conformado y socializado todo el contenido, ayudando dentro de la normatividad a los estudiantes egresados, para que las oportunidades ahí puestas sean las más pertinentes para ellos.

Los resultados esperados del presente Modelo Institucional de Seguimiento a Egresados son:

1. Consolidar un sistema centralizado de información de egresados para el desarrollo efectivo del seguimiento y acompañamiento al graduado a lo largo de la vida.
2. Fortalecer el sentido y espíritu de pertinencia con la institución, además la integración de los graduados en pro del crecimiento profesional, académico y social.
3. Consolidar canales de comunicación adecuados y pertinentes para los graduados y empleadores de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
4. Desarrollar actividades para el acercamiento efectivo al mundo laboral de estudiantes y graduados.
5. Motivar la representación y participación de los graduados en los cuerpos colegiados y demás comités establecidos mediante los estatutos, resoluciones y acuerdos institucionales.
6. Identificar y reconocer los aportes de los graduados en el medio social y académico a través de la formación académica recibida.

El proyecto de acuerdo pretende obtener el concepto favorable al Modelo Institucional de Seguimiento al Egresado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca - MISE, conforme al documento anexo, que forma parte integral del presente acuerdo, que será de construcción permanente de acuerdo a las tendencias, las necesidades institucionales y los requerimientos de contextos para el fortalecimiento y seguimiento a la comunidad de graduados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

La doctora Ana Judith Otálvaro López - Subdirectora de Proyección Social y Extensión, finalizó la presentación y se retiró formalmente de la sesión.

Finalmente, se colocó en consideración del Consejo Académico el proyecto de acuerdo por el cual se emite concepto favorable al Modelo Institucional de Seguimiento al Egresado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – MISE –; el cual fue conceptuado favorablemente por unanimidad.

6. Proposiciones y varios.

La doctora Myriam Sepúlveda López - decana de la Facultad de Ciencias Sociales, reitera la invitación para el día 19 de abril sobre asistencia a la cátedra abierta denominada *los Avances y Dificultades presentados en los Acuerdos del Proceso de Paz.*

El secretario general informó que se agotó el orden del día.

Se dio por finalizada la sesión del 18 de abril de 2023 siendo las 02:36 p.m.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1.	Proyecto de acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la participación en un evento internacional, a la Magister YURANY DUARTE TORRES. **(CONCEPTO FAVORABLE)**	Secretaría General	18 de abril de 2023
2.	Proyecto de acuerdo por el cual se emite concepto favorable al Modelo Institucional de Seguimiento al Egresado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – MISE. **(CONCEPTO FAVORABLE)**	Secretaría General	18 de abril de 2023

ANEXOS SI [X] **NO** [ ] **(Relacionar anexos)**

1. Evaluación de desempeño docentes de carrera en comisión Año 2022 (Vicerrectoría Académica, Decanos, Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo). Secretaria General.
2. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la participación en un evento internacional, a la Magister YURANY DUARTE TORRES. Facultad de Ciencias de la Salud. Acuerdo 043 de 2021, Parágrafo del Artículo 139.
3. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable al Modelo Institucional de Seguimiento al Egresado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – MISE. Subdirección de Proyección Social y Extensión.

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/13Jx_Ww7KaLK2v_eCvTZOZckBlTTm6SNh

El audio de la sesión del 18 de abril de 2023, hace parte integral de la presente acta como anexo.

PRESIDENTE		**SECRETARIO**	
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	**FIRMA**	ORIGINAL FIRMADO
NOMBRE	**ANA ISABEL MORA BAUTISTA**	**NOMBRE**	**OMAR HERNANDO ALFONSO RINCÓN**
CARGO	**PRESIDENTE DEL CONSEJO**	**CARGO**	**SECRETARIO GENERAL**
Acta proyectada por	*Leidy Tatiana Roa Becerra – Supernumeraria Secretaría General*		